

SOL AGRO S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Reconquista Dr. José María Zarza a cargo del Registro Público de Comercio de Reconquista en Expte. N° 253, año 2015. SOL AGRO S.R.L. s/Contrato y Designación de Autoridades, se ha ordenado la siguiente publicación:

1) Integrantes de la sociedad: Edgardo Antonio Fontana, de apellido materno Bosch D.N.I. N° 20.192.513, CUIT 20-20.192513-5, nacido el 16 de Octubre de 1968, argentino, empresario, casado en primeras nupcias con Marcela Karina Marzeñuk, D.N.I. N° 24.898.285, domiciliado en Calle 26 N° 714 de la ciudad de Avellaneda, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe y Ceferino Francisco Cían, de apellido materno Díaz, D.N.I. N° 22.971.386, CUIT 20-22971386-9, nacido el 17 de Noviembre de 1972, argentino, empresario, casado en primeras nupcias con Mónica Marisa Fontana, D.N.I. N° 23.720.907, domiciliado en calle Rivadavia N° 1798 de la ciudad de Malabrigo, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe.

b) Fecha del Acta Constitutiva: 18 de Setiembre de 2015.

c) Denominación de la sociedad: SOL AGRO S.R.L.

d) Domicilio de la sociedad: calle General López N° 1281 de la ciudad de Malabrigo, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe.

e) Objeto de la sociedad: La sociedad realizará por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas ganaderas y granjeras, forrajeras; como también el acondicionamiento de especies forrajeras para su posterior venta, b) Explotación de servicios agrícolas tales como: preparación y conservación del suelo, arada, siembra, fumigación, riego y recolección de cosecha, acondicionamiento de especies cerealeras, oleaginosas, forrajeras, graníferas ganaderas y granjeras, c) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde y/o invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, equino. Medios para el cumplimiento de su objeto. Para la realización del objeto social, la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes y este contrato, tanto en el país como en el extranjero.

f) Plazo de duración: La sociedad tendrá una duración de 50 (cincuenta) años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

g) Capital Social: El capital social es de \$ 300.000 (Pesos: Trescientos mil), dividido en 300 (trescientas) cuotas de \$ 1.000 (Pesos: Un mil), valor nominal cada una. Edgardo Antonio Fontana suscribe 285 (doscientos ochenta y cinco), por un total de \$ 285.000 (pesos doscientos ochenta y cinco mil) y Ceferino Francisco Cían suscribe 15 (quince) por un total de \$ 15.000 (pesos quince mil).

h) Órgano de Administración: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes que a ese efecto se designen, obligando a la sociedad mediante su sola firma. Podrán designarse uno o más gerentes no socios, con iguales facultades. Se designa gerente al socio: Edgardo Antonio Fontana, DNI. N° 20.192.513, CUIT N° 20-20192513-5. La Fiscalización estará a cargo de los socios.

i) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Julio de cada año.

Mirian Graciela David, secretaria.

\$ 118,80 274398 Oct. 19

DIEGO FANTIN Y

ASOCIADOS S.R.L.

PRORROGA

La sociedad ha decidido la prórroga del contrato social en reunión de socios del día 7/10/2015, para lo cual ha resuelto la modificación del art. 3° del Contrato social, el que quedará redactado de la siguiente manera. Tercera: Duración: El término de duración se fija en 20 (veinte) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Diego Fantin y Asociados SRL

s/prórroga. Dra. Mónica Gesualdo, Secretaria.

\$ 45 274377 Oct. 19

BORDERIO S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Fecha de constitución: 27 de Abril 2.015.

Representación Legal: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes incluso aquéllas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del decreto Ley 5965/63. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social: entre ellos, operar con el Banco de la Nación Argentina, Hipotecario, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y demás instituciones de crédito oficiales o privados; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación, dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales -inclusive para querellar criminalmente- o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. Otorgar fianzas que se relacionen con el objeto y todo acto que no sea notoriamente extraño al objeto social.

La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de impedimento o ausencia del primero, en caso de estar designado.

\$ 45 274455 Oct. 19

TERMINAL 6 S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que la sociedad TERMINAL S.A. - con sede social en Hipólito Yrigoyen y el Río Paraná, Puerto General San Martín, Departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, aprobada por el Registro Público de Comercio de Rosario mediante Resolución Nro. 140 del 30/04/86, inscripta en el citado Registro el 26/05/86 en Estatutos, Tomo 64, Folio 722, Nro. 140 bis - por decisión de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 68 del 28/08/2015 ha procedido a renovar sus autoridades con mandato por dos ejercicios sociales, resultando electos: como Presidente el Sr. Plácido Enrique Humanes, DNI. 13.488.868, y como Vicepresidente el Sr. Alberto Vicente Urquía, LE. 6.603.059; como Directores Titulares: el Sr. Adrián Alberto Urquía, LE. 6.601.500; el Sr. Juan Carlos Vilanova, DNI. 11.083.043; y el Sr. Carlos Nowik Halabunda, DNI. 92.547.241; como Directores Suplentes: la Sra. Adriana Nora Urquía, DNI. 13.451.776; el Sr. Alberto Domingo García, DNI. 5.481.010; el Sr. Miguel Alberto Acevedo, DNI. 10.390.548; el Sr. Martín Hansen, DNI. 25.568.191; y el Sr. Guillermo Eduardo Marcotegui, DNI. 14.988.722.

\$ 45 274441 Oct. 19

T6 INDUSTRIAL S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que la sociedad T 6 Industrial S.A. con sede social en Hipólito Yrigoyen y General Lucio N. Mansilla, Puerto General San Martín, Departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, inscripta en el Registro Público de Comercio de esa Provincia en Tomo 78, Folio 2592, N° 126 de Estatutos n° 2143/97 con fecha 21/4/1997, por decisión de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 41 del 28/08/2015 ha procedido a renovar sus autoridades, con mandato por dos ejercicios sociales, resultando electos: como Presidente el Sr. Alberto Vicente Urquía, LE. 6.603.059 y como Vicepresidente el Sr. Plácido Enrique Humanes, DNI. 13.488.868; además, fueron designados como Directores Titulares los Señores: Adrián Alberto Urquía, LE. 6.601.500 y Carlos Nowik Halabunda, DNI. 92.547.241, y como Directores Suplentes: la Sra. Adriana Nora Urquía, DNI. 13.451.776 y los Sres. Juan Carlos Vilanova, DNI. 11.083.043; Guillermo Eduardo Marcotegui, DNI. 14.988.722; y Martín Hansen, DNI. 25.568.191.

D'ESPOSITO S.R.L.

CESION DE CUOTAS

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 12 días del mes de noviembre de 2014, entre los señores Miguel Angel Davoilo, DNI. N° 18.296.687, argentino, casado en primeras nupcias con la señora Claudia Emilia Galiazi (DNI. N° 20.472.356), comerciante, mayor de edad, nacido el día 05 de abril de 1967, de apellido materno Caravante, CUIT/CUIL N° 20-18296687-9, con domicilio en calle Casiano Casas N° 1849 de la ciudad de Rosario, en adelante El cedente por una parte y por la otra los señores Sergio Marcelo Desposito, DNI. N° 14.803.424, argentino, casado en primeras nupcias con la señora María del Rosario Bonghi, comerciante, mayor de edad, nacido el día 18 de febrero de 1962, de apellido materno Ferruccio, CUIT/CUIL 23-14803424-9, con domicilio en la calle Chiclana N° 570 de la ciudad de Rosario y el señor Ramiro D'esposito, DNI. N° 33.734.882, argentino, soltero, comerciante, mayor de edad, nacido el día 09 de julio de 1988, de apellido materno Bonghi, CUIT/CUIL 20-33734882-4, con domicilio en la calle Chiclana N° 570 de la ciudad de Rosario, convienen en celebrar el presente contrato de cesión de cuotas sociales, El Cedente cede a los Cesionarios el total de las cuotas de capital social que posee como socio de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación de "D'ESPOSITO SRL". con sede social inscripta en calle Chiclana N° 570 de la ciudad de Rosario, cuyo capital social total asciende a la suma de pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000), el precio de la presente cesión se pacta en la suma de pesos doscientos mil (\$ 200.000), correspondientes a las doscientas mil (200.000) cuotas sociales de un peso (\$ 1.) cada una de ellas, de los cuales, al Cesionario Sergio Marcelo Desposito le cede la cantidad de ciento veinte mil (120.000) cuotas sociales, por un valor de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000), y al Cesionario Ramiro D'esposito, la cantidad de ochenta mil (80.000) cuotas sociales, por un valor de pesos ochenta mil (\$ 80.000). De este modo el capital social queda conformado de la siguiente manera: Sergio Marcelo Desposito trescientos veinte mil (320.000) cuotas sociales, o sea la suma de pesos trescientos veinte mil (\$ 320.000) y Ramiro Desposito, ochenta mil (80.000) cuotas sociales, o sea la suma de pesos ochenta mil (\$ 80.000). Se ratifican todas las demás cláusulas del Contrato Social en cuanto no fueran modificadas por el presente.

Datos del Socio que ingresa:

Nombre: Ramiro D'esposito, DNI. N° 33.734.882, nacionalidad: argentino, Estado civil: soltero. Profesión: comerciante. Fecha de nacimiento: 09 de julio de 1988, CUIT/CUIL 20-33734882-4.

Domicilio: Chiclana N° 570 de la ciudad de Rosario.

KELL - COR S.R.L.

CONTRATO

Socios: 1) Ignacio Gabriel Keller, de nacionalidad argentino, nacido el 11/03/1975, de estado civil casado en primeras nupcias con Gabriela Laura Paschetta, titular de documento nacional de identidad Nro. 24.219.355 CUIT 20-24219355-6 de profesión comerciante y con domicilio en calle Rodríguez 851, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y Guillermo Renzo Corbella, de nacionalidad argentina, nacido el 11/03/1984, casado en primeras nupcias con Sofía Anahí Astorino, de profesión comerciante, titular de documento nacional de identidad nro. 30.560.997, CUIT 20-30.560.997-9 con domicilio en San Juan 563 piso 2 oficina 2, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Fecha de instrumento de la constitución: 24 de Septiembre de 2015.

Razón Social: KEL-COR S.R.L.

Domicilio Social: Rodríguez 851 - Rosario - Provincia de Santa Fe.

Objeto Social: La sociedad tiene por objeto La sociedad tiene por objeto efectuar. 1) Comercialización de productos de panadería, confitería y pastelería y la explotación de bar y cafetería con servicio de mesa.

Plazo de Duración: 20 años.

Capital Social: el capital social se fija en la suma de pesos \$ 150 000 (ciento cincuenta mil pesos) dividido en 15.000 cuotas iguales de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una.

Órgano de administración y fiscalización: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes socios o no. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

Representación Legal representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes socios o no. Socios gerentes el Sr. Ignacio Gabriel Keller y el Sr. Guillermo Renzo Corbella quienes actuarán de acuerdo a lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social.

Fecha de cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 65 274364 Oct. 19

SANAL S.A.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Por estar así dispuesto en autos caratulados: SANAL S.A. s/Modificación de Contrato, Expte. 353, Folio 400, Año 2011; en trámite por ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Santa Fe, se ha ordenado publicar en el BOLETÍN OFICIAL conforme a lo previsto por art. 10 inc. a de la ley 19.550, a saber: 1) Datos personales socios: Genoveva Gertrudis Tibaldo, L.C. N° 2.457.545, argentina, agropecuaria, soltera, de apellido materno Lovato, nacida el 23 de julio de 1939, domiciliada en Zona Urbana de la localidad de Providencia, Elena Magdalena Tibaldo, L.C. N° 4.577.168, argentina, agropecuaria, soltera, de apellido materno Lovato, nacida el 30 de julio de 1946, domiciliada en Zona Urbana de la localidad de Providencia y Brígida Lucía Tibaldo, L.C. N° 10.372.312, argentina, agropecuaria, soltera, de apellido materno Lovato, nacida el 9 de mayo de 1952, domiciliada en Zona Urbana de la localidad de Providencia;

2) Fecha de Instrumento: 18/11/2010.

3) Denominación Social: SANAL S.A.;

4) Domicilio Social: Zona Rural Providencia, Provincia de Santa Fe;

5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o en el extranjero las siguientes actividades: Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimiento agrícolas, ganaderos, cultivos forestales y explotaciones granjeras, así como la compra, venta, permuta, representaciones, comisiones, importaciones y exportaciones de los productos obtenidos sean es su condición natural o luego de procesamiento o modificación a través de procesos industriales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes, reglamentaciones vigentes y por este Estatuto;

6) Plazo duración: La duración de la sociedad será de noventa y nueve años (99), contados a partir de la fecha de inscripción ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Santa Fe. Por decisión de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas este término puede prorrogarse;

7) Capital Social: pesos cincuenta y un mil (\$ 51.000,00) representado en cincuenta y una (51) acciones de pesos mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de un (1) votos por acción.

8) Integración de los órganos: Directorio: Estará compuesto por un número de UN (1) director titular y un (1) director suplente en cumplimiento a lo establecido por el Art. 258 de la Ley 19.550. A tal efecto se designa como Directores titulares: a los Sres. Isidro Alfredo Tibaldo, L.E. 6.304.856, casado, mayor de edad, profesión productor agropecuario, domiciliado en zona Rural Providencia, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, como Presidente del directorio; y como Director Suplente a la Sra. Genoveva Gertrudis Tibaldo; Sindicatura: Conforme a lo establecido por el artículo 284 segunda parte y a lo dispuesto por el artículo 12 de los presentes estatutos, la presente sociedad prescinde de síndico otorgando a todos sus socios el derecho de contralor y fiscalización establecido en el artículo 55 de la ley 19.550;

9) Representación Social: A cargo del Presidente;

10) Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Santa Fe, 24 de setiembre de 2015 - Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 45 274294 Oct. 19

CICCARELLI S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

1) Fecha de la Resolución de la sociedad que aprobó la Designación de Directores: 22 de Abril de 2015.

2) Composición de los Órganos de Administración y Fiscalización: Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de seis miembros, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios, con suplentes designados en igual o menor número y por el mismo plazo. Se designa un director titular y uno suplente. Presidente: Sr. Oscar Duilio Ciccarelli. Director Suplente: Sra. María Antonia Citeroni. La fiscalización estará a cargo de todos los socios (se prescinde de la sindicatura).

3) Organización de la Representación Legal: la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio.

\$ 45 274363 Oct. 19

CONHORMAQ S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Rectifica, edicto del día 5 de octubre 2015

Rectifico fecha de instrumento, digo 2 de septiembre de 2015.

Rectifico fecha de cierre de ejercicio 31 de julio de cada año.

\$ 45 274466 Oct. 19

SOL NACIENTE S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados SOL NACIENTE S.A. s/Designación de Autoridades, Expte. Nº 1283 - Fº... - Año 2015, que se tramitan por ante el Registro Público de Comercio del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/07/2015 se ha procedido a la designación de un nuevo directorio compuesto por: Presidente: Rosa Luisa Bearzotti, argentina, nacida el 4 de febrero de 1947, de estado civil viuda, de profesión comerciante, con domicilio en Avenida Falucho 1106 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe, L.C. Nº 4.625.465, CUIT Nº 27-04625465-7. Vicepresidente: Virginia Guadalupe Milanese, argentina, nacida el 1 de marzo de 1981, de estado civil soltera, de profesión Médica, con domicilio en Avenida Falucho 1106 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe, D.N.I. Nº 28.135.495, CUIT Nº 27-28135495-2. Director Suplente: Miguel Ángel Romiti, argentino, nacido el 15 de abril de 1959, de estado civil casado, de profesión Contador Público Nacional y Licenciado en Administración, con domicilio en Mendoza 562 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe, D.N.I. Nº 12.955.637, CUIT Nº 20-12955637-5. Santa Fe, 2 de octubre de 2015 - Jorge E. freyre, Secretario.

\$ 45 274345 Oct. 19

GENIAL S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados GENIAL S.A. s/Designación de autoridades, Expte. Nº 1282 - F°... - Año 2015, que se tramitan por ante el Registro Público de Comercio del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/04/2015 se ha procedido a la designación de un nuevo directorio compuesto por: Presidente: Rosa Luisa Bearzotti, argentina, nacida el 4 de febrero de 1947, de estado civil viuda, de profesión comerciante, con domicilio en Avenida Falucho 1106 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe, L.C. Nº 4.625.465, CUIT Nº 27-04625465-7.

Vicepresidente: Virginia Guadalupe Milanesio, argentina, nacida el 1º de marzo de 1981, de estado civil soltera, de profesión Médica, con domicilio en Avenida Falucho 1106 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe, D.N.I. Nº 28.135.495, CUIT Nº 27-28135495-2. Director suplente: Miguel Ángel Romiti, argentino, nacido el 15 de abril de 1959, de estado civil casado, de profesión Contador Público Nacional y Licenciado en Administración, con domicilio en Mendoza 562 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe, D.N.I. Nº 12.955.637, CUIT Nº 20-12955637-5.- Santa Fe, 2 de octubre de 2015 - Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 45 274346 Oct. 19

CAMPO LA RESERVA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Disposición de la Sra. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto Dra. María Celeste Rosso, Secretaria Dra. M. Julia Petracco, en autos caratulados CAMPO LA RESERVA S.A. s/Directorio (Expte. 349/ 15), según decreto de fecha 06-10-2015 se ordena la siguiente publicación de Edictos:

Según Acta de Directorio Nº 11 de fecha 16-09-2014, Acta de Asambleas Nº 10 de fecha 22-09-2014 y Acta de Directorio Nº 12 de fecha 30-09-2014 se resuelve la designación del Directorio para un nuevo período de 3 (Tres) Ejercicios: Presidente: Luis Alberto Spurio, argentino, nacido el día 18 de Julio de 1.953, D.N.I. Nº 11.063.781 apellido materno García, Ingeniero Agrónomo, CUIT 20-11063781-1, casado en primeras nupcias con Mabel Irma Tobio, D.N.I. Nº 10.472.606 , con domicilio en Calle 53 Bis Nº 1.327 de la Ciudad de Villa Cañas, Departamento General López, Provincia de Santa Fe.

Vice-Presidente: Mabel Irma Tobio, argentina, nacida el día 7 de Setiembre de 1.952, D.N.I. Nº 10.472.606., apellido materno Morini, comerciante, CUIT 27-10472606-8, casada en primeras nupcias con Luis Alberto Spurio, D.N.I. Nº 11.063.781 con domicilio en Calle 53 Bis Nº 1327 de la localidad de Villa Cañas, Departamento General López, Provincia de Santa Fe.

Director Suplente: Jorgelina Andrea Spurio, argentina, nacida el 11 de octubre de 1981, D.N.I. Nº 28.958.243, apellido materno Tobio, CUIT Nº 24-28958243-3, de estado civil soltera .domiciliada en calle 53 Bis Nº 1327. De la Ciudad de Villa Cañas, Departamento General López, Provincia de Santa Fe.

Todos los asistentes dejan constancia en este acto que aceptan los cargos para el cual han sido designados y que a los efectos del Art. 256 de la Ley de Sociedades, dejan constituido domicilio especial en la sede de la Sociedad. Sita en Avda. 51 y Calle 34 de la Ciudad de Villa Cañas - Departamento General López - Provincia de Santa Fe.

Venado Tuerto, 7 de Octubre de 2015.

\$ 129 274293 Oct. 19

CLADMA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 4, en lo Civil y Comercial Primera Nominación, a cargo

del Registro Público de Comercio de la ciudad de Reconquista, provincia de Santa Fe, Dr. José María Zarza, conforme lo ordenado en autos caratulados: CLADMA S.A. s/Designación de Autoridades, Expte. N° 254, folio....., año 2015, en trámite por ante dicho Registro, se hace saber que la firma CLADMA S.A. que gira con domicilio legal en calle Mitre 1866, de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, procedió a renovar sus autoridades según Asamblea N° 3 de fecha 11 de noviembre de dos mil trece, conforme lo siguiente: Presidente: Ángel Aldino Basan, apellido materno Colussi, argentino, nacido el 25/09/1952, D.N.I. N° 10.247.995, casado, domiciliado en calle Mitre 1866 de esta ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, CUIT N° 20-10247995-6, empresario. Vice-presidente: Daniel Luis Basan, apellido materno Colussi, argentino, nacido el 5/09/1959, D.N.I. N° 13.123.097, soltero, domiciliado en Arroyo Ceibal, Provincia de Santa Fe, CUIT N° 20-13123097-5. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Mirian Graciela David. Secretaria. - Reconquista, 30 de Setiembre de 2015 - Mirian Graciela David, Secretaria.

\$ 59,40 274255 Oct. 19

GABATT S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio de Reconquista, en los autos caratulados GABATT S.R.L. s/Contrato, s/Expte. N° 237 - Folio — Año 2015, se ha ordenado la siguiente publicación: se hace saber que por instrumento privado de fecha de 10 de Agosto de 2015 los integrantes de la sociedad GABATT S.R.L., entre las señoras Batistuta, Elisa Beatriz, apellido materno Zilli, argentina, D.N.I. N° 24.060.217, de 41 años, nacida el 15 de Noviembre de 1.974, de profesión comerciante, CUIT N° 27-24060217-8, domiciliada en Calle Fray Antonio Rossi N° 2825, casada en primeras nupcias con Chaperó Eduardo Omar, D.N.I. N° 23.142.669, CUIT N° 20-23142669-9; Batistuta Alejandra Carina, apellido materno Zilli, Argentina, D.N.I. N° 27.129.347, de 36 años, nacida el 4 de Abril de 1.979, de profesión comerciante, CUIT N° 27-27129347-5, domiciliada en calle Fray Antonio Rossi N° 2825, casada en primeras nupcias con Zamar Gastón Lucas D.N.I. N° 26.159.582, CUIT N° 20-26159582-7; Batistuta Gabriela Soledad, apellido materno Zilli, Argentina, D.N.I. N° 28.237.434, de 35 años, nacida el 06 de Noviembre de 1980, de profesión comerciante, CUIT N° 27-28237434-5, domiciliada en Pueyrredón N° 1024, soltera y el Sr. Batistuta Gabriel Omar, apellido materno Zilli, argentino, D.N.I. N° 20.717.041, de 46 años, nacida el 1 de febrero de 1969, de profesión comerciante, CUIT N° 20-20717041-1, domiciliado en Alte. Brown N° 865, casado en primeras nupcias Fernández Irina Adelaida, D.N.I. N° 21.721.723, CUIT N° 27-21721723-2; todos de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa fe; acordaron la inscripción del contrato social con las siguientes cláusulas:

Denominación: La sociedad se denomina GABATT S.R.L..

Domicilio: Tiene su domicilio legal en la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe.

Duración: Diez (10) años a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio.

OBJETO: La sociedad tiene por objeto: a) Comercial: Compraventa, comercialización, exportación, importación, cesión, alquiler, leasing, consignación y distribución, franquicias, al por mayor y/o menor, de todo tipo de calzados, indumentarias, accesorios y conexos con los anteriores. Se incluye la compraventa, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de calzados, indumentarias, sus revestimiento interno y externo y todo otro artículo o material vinculado directo o implícitamente con la decoración de los productos que tengan relación con los fines y objetos de la sociedad; b) Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados, emitir y negociar guías, cartas de porte y certificados de fletamentos. Comprar vender, importar y exportar bienes que tengan relación con los fines y objeto de la sociedad; c) Financiero: mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público, d) Depósito y guarda de Bienes: la explotación de depósitos comerciales y/o a la locación y/o a la cesión temporaria de uso de lugares, compartimientos y/o instalaciones fijas con destino a guarda y/o custodia y/o al depósito regular de bienes muebles, semovientes y/o valores, e) Mandatos: ejerciendo representaciones, comisiones, y consignaciones, f) Industrial: mediante la fabricación, moje industrialización, manufactura, elaboración de cualquier tipo o modelo de calzado, indumentarias, su revestimiento interno y externo.

Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Quinientos Mil (\$ 500.000,00) dividido en Cinco mil (5.000) cuotas de Pesos Cien (\$ 100) de valor nominal cada una, suscriptas por los socios en su totalidad en la siguiente proporción: Batistuta, Elisa Beatriz, Un Mil Trescientas (1.300) cuotas de Cien pesos (\$ 100) cada una; Batistuta Alejandra Carina, Un Mil Trescientas (1.300) cuotas de Cien pesos (\$ 100) cada una; Batistuta Gabriela Soledad, Un Mil Trescientas (1.300) cuotas de Cien pesos (\$ 100) cada una y Batistuta Gabriel Omar, Un Mil cien (1.100) cuotas de Cien pesos (\$ 100) cada una, que los socios integrarán totalmente en efectivo y dentro del plazo legal.

Dirección: La Administración y representación de la sociedad estará a cargo del socio Batistuta Alejandra Carina, en su calidad de

Gerente, quién acepta ejercer su cargo hasta que la asamblea le revoque el mandato mediando justa causa. Se designa como gerente suplente a Batistuta Gabriela Soledad, la que asumirá el cargo en caso de vacancia o ausencia del gerente.

El Ejercicio Comercial: 31 de Octubre de cada año.

Reconquista, 30 de Setiembre de 2015. - Mirian Graciela Davids, Secretaria.

\$ 244,53 274339 Oct. 19

CROSETTO INGENIERÍA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a/c del Registro Público de Comercio de la Ciudad de Reconquista, Dr. José María Zarza, ha ordenado la siguiente publicación en los autos caratulados: CROSETTO INGENIERÍA S.A. s/Designación de Autoridades - (Expte. Nº 249/2015), según lo siguiente: Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 celebrada en la sede social de la Ciudad de Reconquista (Sta. Fe), en fecha 15 de Abril de 2015, quedando conformado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Javier Nicolás Crosetto, D.N.I. Nº 25.089.720, argentino, nacido el 05/01/1976, casado, Ingeniero, CUIT Nº 20-25089720-1, Domiciliado en Club de Campo La Rural, Manzana A Lote 6, Reconquista (Sta. Fe); Director Suplente: Jorge Javier Crosetto, D.N.I. Nº 7.873.857, argentino, nacido el 23/03/1943, viudo, ingeniero, CUIT Nº 20-07873857-0, Domiciliado en Club de campo La Rural, Manzana A Lote 5; Localidad de Reconquista (Sta. Fe).

Reconquista - Santa Fe, 7 de Octubre de 2015. Mirian Graciela David, Secretaria.

\$ 74,25 274405 Oct. 15

ASVEN S.R.L.

PRORROGA Y AUMENTO DE CAPITAL

1) Fecha del instrumento: 15 de setiembre de 2015.

2) Prorrogar la duración de la sociedad por un término de 10 años.

3) Capital social: El capital social se fija en la suma de doscientos treinta y seis mil pesos (\$ 236.000) dividido en veintitrés mil seiscientas cuotas de diez pesos (\$ 10) cada una, que son suscriptas e integradas íntegramente por los socios en este acto de la siguiente forma: Mónica Orfilia Baez, once mil ochocientas cuotas por un total de pesos ciento dieciocho mil (\$ 118.000) y Domingo Juan Escudero, once mil ochocientas cuotas por un total de pesos ciento dieciocho mil (\$ 118.000).

\$ 45 274382 Oct. 19

ACOPIOS DEL SUR S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que la totalidad de los accionistas de la firma ACOPIOS DEL SUR S.A. por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2014 designaron los miembros del directorio y en acta de Directorio de fecha 31/10/2014 se distribuyeron los cargos y se aceptaron, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Raúl Javier Bringas, DNI. Nº 14.848.520. Vicepresidente: Oscar Rubén Lobay, DNI. Nº 12.804.137. Director suplente: Débora Natasha Bringas, DNI. Nº 32.495.504.

Con posterioridad, en fecha 22 de enero de 2015 por medio de Acta de Directorio el Sr. Oscar Rubén Lobay presenta su renuncia al cargo de vicepresidente y por este motivo designa mediante acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/02/2015 al Sr. Enrico Matías Catalano como vicepresidente el cual procedió a aceptar su cargo en Acta de Directorio de fecha 03/02/2015. Por consiguiente, el Directorio a la fecha se halla integrado de la siguiente manera: Presidente: Raúl Javier Bringas, DNI. N° 14.848.520. Vicepresidente: Enrico Matías Catalano DNI. N° 29.038.691. Director suplente: Débora Natasha Bringas, DNI. N° 32.495.504.

\$ 150 274454 Oct. 19

TURISMO BERTORELLO S.R.L.

DURACION

En la localidad de Villa Eloísa, Departamento Iriondo, Provincia de Santa Fe, a los 15 días del mes de Setiembre de 2015, la totalidad de los socios de TURISMO BERTORELLO S.R.L., María Eugenia Bertorello, por sí y también en su carácter de Administradora Provisoria de los bienes de la Herencia del socio fallecido Héctor Omar Bertorello y Román Ariel Bertorello, resuelven por unanimidad la prórroga de duración de la sociedad, quedando redactada la correspondiente cláusula del Contrato Social de la siguiente forma:

"Cláusula tercera: duración: Su duración es de catorce (14) años, contados a partir de la Reconducción en el Registro Público de Comercio de Rosario, que data del 17 de setiembre de 2003, en contratos, al Tomo 154, Folio 16.554, N° 1446, o sea, hasta el 17 de Setiembre de 2017".

\$ 45 274456 Oct. 19

SOUND HOME S.R.L.

CONTRATO

1) Nombre de los socios: Leonetti Matías Daniel, argentino, soltero, DNI. 32.962.748, CUIT 24-32962748-5, nacido el 20/05/1987, de profesión comerciante, con domicilio en Urquiza 2472 6° D, Rosario, Prov. de Santa Fe y Leonetti Stefanía Alejandra, argentina, soltera, DNI. 37.334.263, CUIT 27-37.334.263-2, nacida el 14/08/1993, de profesión comerciante, con domicilio en Urquiza 2472, 6 D, Rosario, Prov. de Santa Fe.

2) Fecha del instrumento constitutivo: 6 de octubre de 2015.

3) Razón Social: SOUND HOME S.R.L.

4) Domicilio: Rioja 1071, Rosario, Prov. de Santa Fe.

5) Objeto: venta de electrodomésticos, artefactos para el hogar, equipos de audio y video, muebles para el hogar y colchones y sommers, tanto al por mayor como al por menor.

6) Duración: 30 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: \$ 300.000.

8) Administración: A cargo de un gerente, socio o no.

9) Representación Legal: Leonetti Matías Daniel, socio gerente designado.

10) Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de octubre.

11) Fiscalización: A cargo de todos los socios.

\$ 45 274365 Oct. 19

O & E INGENIERIA S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en autos caratulados "O & E INGENIERIA S.R.L. s/constitución de sociedad ", Expte. Nº 1209/2015, que se tramita por ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que los socios de O & E INGENIERIA S.R.L., han resuelto la constitución de dicha sociedad de la siguiente manera: fecha de contrato: 10 de septiembre de 2015, socios: Venturini Germán, DNI. 25.480.370, CUIT 20-25480370-8, domiciliado en calle Amenabar 3215 de la ciudad de Santa Fe y Cardozo Oscar Daniel, DNI. 21.048.428, CUIT 20-21048428-1, domiciliado en calle Junin 3555 de la ciudad de Santa Fe, denominación: O & E INGENIERIA S.R.L., domicilio social y legal: Ruta Provincial Nº 1 km. 3 de la localidad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, duración: 10 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros en cualquier parte de la República Argentina en cualquier forma jurídica admitida por las leyes argentinas, incluidas las Uniones Transitorias de Empresas, a las siguientes actividades: Ingeniería: Ejecución, asesoramiento y dirección de obras de ingeniería civil e industrial, estudio proposición de esquemas y proyectos de obras viales, ferroviarias y fluviales, planeamiento de redes troncales y de distribución, construcciones y montajes industriales. Construcción: Ejecución, dirección, proyecto y administración de obras civiles hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcciones de silos, viviendas, talleres, estaciones de servicios, puentes sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, redes de distribución de fluidos y usinas, públicas o privadas- Construcción y reparación de edificios de todo tipo. Comercialización de elementos relacionados con la construcción. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por leyes o este contrato, capital social: el capital social se fija en la suma de pesos ciento ochenta mil (\$ 180.000,00) que se divide en mil ochocientos (1800) cuotas iguales de pesos cien valor nominal cada una (\$ 100,00.). Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: El señor Venturini Germán, novecientas (900) cuotas, por la suma de pesos noventa mil(\$ 90.000); el señor Cardozo Oscar Daniel, novecientas (900) cuotas por la suma de pesos noventa mil (\$ 90.000), todos los socios integran en este acto el veinticinco por en efectivo, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Administración y representación: estarán a cargo de los socios en forma indistinta, quienes detentarán el cargo de socios gerentes y tendrán el uso de la firma social y todas las facultades para actuar ampliamente en todos los negocios sociales en un todo de conformidad a lo establecido por las leyes vigentes y de acuerdo a las cláusulas pertinentes del presente contrato, fiscalización: estará a cargo de los socios indistintamente, quienes podrán en cualquier momento efectuar revisiones de libros y demás documentos relacionados con la sociedad. Cierre de ejercicio: el ejercicio comercial abarcará el período de un año, comenzando el primero de enero y finalizando el treinta y uno de diciembre de cada año. Santa Fe, 7 de octubre de 2015. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 33 274546 Oct. 19

BUTTIGLIERO Y STEFANI

CONSTRUCCIONES

METALICAS S.R.L.

PRORROGA

En Totoras, Provincia de Santa Fe, a los dos días del mes de octubre del año dos mil quince, entre los Señores Pablo Ernesto Buttigliero, nacido el 23 de Marzo de 1959, argentino, comerciante, con domicilio en la Ciudad de Totoras, Provincia de Santa Fe, DNI: 12.922.830, divorciado; Miguel Angel Stefani, nacido el 22 de abril de 1960, argentino, comerciante, con domicilio en la localidad de Salto Grande, Provincia de Santa Fe, DNI: 13.843.076, casado; Mirian Lourdes Buttigliero, nacida el 11 de octubre de 1960, argentina, comerciante, con domicilio en la localidad de Salto Grande, Provincia de Santa Fe, DNI: 13.713.853, casada; Ivanna Elder Riva, nacida el 2 de junio de 1961, DNI: 14.737.410, argentina, comerciante, con domicilio en la Ciudad de Totoras, Provincia de Santa Fe, divorciada; todos únicos socios de Buttigliero y Stefani Construcciones Metálicas S.R.L., sociedad constituida conforme a contrato inscripto en el Registro Público de Comercio de Rosario, el 17 de octubre de 1985, en Contratos, Tomo 136, Folio 3375 Nº 1096, y modificaciones, inscriben:

Prórroga: Se prorroga el plazo de duración por cinco años, contados desde el 17 de octubre de 2015. Venciendo el Contrato Social 17 de Octubre de 2020.
